

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



15 DE MAYO
DÍA INTERNACIONAL
de
La Familia

La familia es donde la vida comienza y el amor nunca termina.

- UNIÓN**
Nos fortalece y nos enseña a crecer juntos.
- APOYO**
Siempre está para levantarnos, guiarnos y acompañarnos.
- HOGAR**
Donde hay amor, respeto y comprensión, está nuestro hogar.
- AMOR**
El lazo que nos une hoy y siempre, sin importar la distancia.



Cuidemos, valoremos y celebremos a nuestra familia, hoy y todos los días. ¡

JUNTOS, SOMOS MÁS FUERTES. ♥

<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,399

Viernes, 15 de mayo de 2026

Pastor evangélico fallece tras sufrir accidente en su vivienda en Juanjuí



Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén celebra 52 años de servicio y fe cristiana

Elecciones 2026: JNE proclamará los resultados oficiales este domingo 17 de mayo



Denuncia por presunta sustracción de **747 galones** de combustible continúa en investigación preliminar tras casi tres años

Pastor evangélico fallece tras sufrir accidente en su vivienda en Juanjuí

Profunda consternación ha generado en la provincia de Mariscal Cáceres el fallecimiento de un conocido pastor evangélico ocurrido en la ciudad de Juanjuí, hecho que enluta a la comunidad cristiana, a la comunidad educativa de la Institución Educativa Carlos Wiese y a los vecinos del barrio La Merced.

La lamentable tragedia ocurrió la mañana de ayer, aproximadamente a las 7:00 a. m., en una vivienda ubicada en el jirón Prolongación Libertad N.º 358, en el barrio La Merced. Según las primeras informaciones, Alejandro Silva Gomes, de 54 años, se encontraba realizando acti-

vidades en el tercer piso de su domicilio cuando sufrió un accidente al resbalarse y caer violentamente hacia el segundo nivel de la vivienda. Producto del fuerte impacto, el pastor evangélico perdió la vida de manera instantánea, causando escenas de profundo dolor entre sus familiares y seres queridos.

Su esposa y allegados quedaron en estado de conmoción ante la repentina partida de quien era considerado un hombre dedicado a la fe y al servicio de su comunidad.

Vecinos del sector y trabajadores de la Institución Educativa Carlos

Wiese expresaron su pesar por lo sucedido y recordaron a Alejandro Silva como una persona trabajadora, responsable y comprometida con los valores cristianos, destacando además su permanente vocación de ayuda y orientación espiritual hacia quienes lo conocían.

La noticia ha generado numerosas muestras de solidaridad y condolencias por parte de la población juanjuina y de diversas congregaciones evangélicas de la región, que hoy lamentan la irreparable pérdida de uno de sus miembros más apreciados.



Denuncia por presunta sustracción de 747 galones de combustible continúa en investigación preliminar tras casi tres años

Una denuncia por la presunta sustracción de 747 galones de combustible presentada ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios continúa en etapa de investigación preliminar luego de haber transcurrido cerca de dos años y ocho meses desde su formalización, situación que viene generando preocupación e indignación entre dirigentes y ciudadanos de Nueva Cajamarca.

La denuncia fue presentada el 27 de setiembre de 2023 por el trabajador municipal Teófilo Sánchez Díaz, quien acusó la presunta desviación irregular de combustible que habría estado destinado a un volquete inoperativo de la municipalidad. Se-

gún la acusación, el combustible habría sido utilizado en una maquinaria pesada alquilada por la comuna local. De acuerdo con la versión del denunciante, el entonces jefe de maquinarias, Elmer Díaz, habría ordenado el desvío de los 747 galones de combustible. La denuncia fue acompañada de documentación y pruebas entregadas a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios con sede en Moyobamba. La fiscal provincial especializada, Ibert Rojas Espinoza, señaló que la investigación preliminar aún no ha concluido debido a la elevada carga procesal que afronta su despacho, precisando

que actualmente existen alrededor de 180 denuncias en trámite, situación que dificulta acelerar los procedimientos fiscales. El caso también ha generado cuestionamientos respecto a las acciones adoptadas por la gestión municipal. Según el denunciante, tras reportar los hechos fue suspendido de sus labores, mientras que los presuntos implicados continuaron desempeñando funciones por varios meses antes de que se dispusiera la culminación de sus servicios. Ante esta situación, dirigentes del Frente de Defensa de Nueva Cajamarca expresaron su malestar

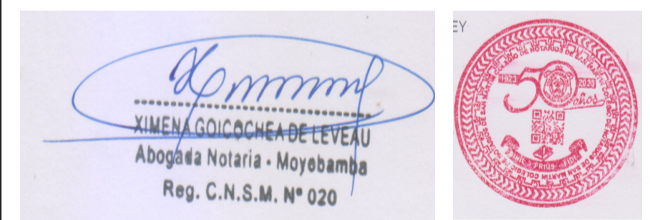
por la demora en las investigaciones y exigieron mayor celeridad por parte del Ministerio Público, considerando que se trataría de un caso que no reviste alta complejidad. Asimismo, advirtieron que, de no registrarse avances concretos en la investigación preliminar, evalúan realizar una protesta en el frontis de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios para exigir resultados y transparencia en el proceso. La población espera que las autoridades competentes esclarezcan los hechos y determinen responsabilidades conforme a ley, en resguardo de los recursos públicos y la confianza ciudadana.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE RAMON SEGUNDO DEL CASTILLO DEL CASTILLO (DNI N° 00802634), FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN CALLAO S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN
HEREDERA: GABY GREGORIA RODRIGUEZ MENDIZABAL VDA DE DEL CASTILLO – NOMBRE DE SOLTERA- GABY GREGORIA RODRIGUEZ MENDIZABAL, IDENTIFICADA CON DNI N° 00802830, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARALOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 13 DE MAYO DE 2026



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Erick Torres
judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Elecciones 2026: JNE proclamará los resultados oficiales este domingo 17 de mayo



El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones tomó la decisión junto con el jefe interino de la ONPE, Bernardo Pachas. Según el conteo de la entidad electoral, Keiko Fujimori y Roberto Sánchez pasarán a

segunda vuelta.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) anunció que proclamará oficialmente este domingo 17 de mayo los resultados de la primera vuelta de la elección presidencial

2026. Así lo decidió el Pleno de la entidad, que contó con la participación del jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Bernardo Pachas. De acuerdo con el conteo de la institución, Keiko Fujimori

(Fuerza Popular) y Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) pasarán a segunda vuelta.

En esa misma línea, la secretaria general del JNE, Yesica Clavijo, informó que los Jurados Electorales Espe-

ciales (JEE) tendrán hasta el sábado 16 de este mes para proclamar los resultados de la elección presidencial de los departamentos de su circunscripción. Clavijo precisó que, hasta el momento, 47 de los 60 JEE ya realizaron ese proceso.

Roberto Burneo brindó detalles de las elecciones

El presidente del JNE, Roberto Burneo, aseguró que su institución tuvo “semanas muy exigentes” en cuanto a las elecciones generales. Mencionó que el proceso electoral sigue en curso y se debe informar con transparencia a la ciudadanía. Asimismo, reconoció el trabajo de los JEE que resolvieron las actas observadas y tuvieron recuentos de votos.

“El JNE está trabajando sin pausa para dar cumplimiento a cada etapa del proceso electoral de manera oportuna, pero siempre

con la serenidad y rigurosidad que el Perú exige”, expresó.

En esa misma línea, Burneo afirmó que el domingo 17 en horas de la mañana se darán a conocer las planchas presidenciales que pasarán a segunda vuelta a través de una conferencia pública.

“Entendemos la preocupación que existe en la ciudadanía, por eso actuamos con transparencia para proclamar los resultados. El día de la proclamación anunciaremos la conformación del comité de expertos que acompañará a la evaluación de los sistemas del proceso electoral y todos los aspectos medulares”, aseguró.

“Que la democracia peruana salga fortalecida de este proceso. No descansaremos hasta cumplir este mandato”, acotó.

Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén celebra 52 años de servicio y fe cristiana

La Iglesia Pentecostés Misionera celebró con júbilo y profunda fe cristiana su 52° aniversario de vida institucional y servicio espiritual al pueblo de Segunda Jerusalén, consolidándose como una de las congregaciones evangélicas más representativas y numerosas del país.

Como parte de esta importante celebración religiosa, cientos de delegaciones cristianas provenientes de distintas regiones del Perú y de diversos países de América llegaron hasta Segunda Jerusalén para participar de las actividades conmemorativas, compartiendo expresiones de fe, alabanza y tradiciones espirituales que fortalecen la unidad de la

comunidad cristiana.

Durante varios días, los fieles participaron en cultos especiales, jornadas de oración, alabanzas y actividades de confraternidad, reafirmando el papel fundamental que cumple la iglesia como guía espiritual y promotora de valores, esperanza y solidaridad dentro de la población.

La ceremonia central contó con la participación de instituciones públicas, privadas, educativas, organizaciones sociales y población en general, quienes se sumaron a esta importante festividad religiosa que cada año congrega a miles de creyentes. El pastor de la congregación encabezó las ceremonias de aniversario junto a líderes y miembros de la iglesia, en medio de emotivas alabanzas cristianas y mensajes de reflexión espiritual. Asimismo, la organización de la festividad es-



tuvo a cargo de diversos comités y grupos de apoyo de la iglesia, responsables de la atención y alimentación de las delegaciones visitantes y de la población asistente. Como parte de esta tradición de confraternidad cristiana,

diariamente se prepararon alimentos para miles de personas, en un ambiente de fe, alegría y servicio comunitario.

La celebración por los 52 años de la Iglesia Pentecostés Misionera reafirma el compromiso de esta congregación con la difusión del evangelio, la promoción de valores cristianos y el fortalecimiento de la fe en la región San Martín y en todo el país.

La celebración por los 52 años de la Iglesia Pentecostés Misionera reafirma el compromiso de esta congregación con la difusión del evangelio, la promoción de valores cristianos y el fortalecimiento de la fe en la región San Martín y en todo el país.

La celebración por los 52 años de la Iglesia Pentecostés Misionera reafirma el compromiso de esta congregación con la difusión del evangelio, la promoción de valores cristianos y el fortalecimiento de la fe en la región San Martín y en todo el país.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Operativos sorpresa en talleres de motos y autos para frenar la receptación en Tarapoto y Morales

La Fiscalía de Prevención del Delito, en coordinación con la Policía Nacional y el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec), realizó un operativo de verificación en talleres y locales dedicados a la reparación y venta de vehículos automotores en Tarapoto y Morales,

con el objetivo de prevenir el delito de receptación agravada, relacionado con la comercialización o posesión de vehículos de procedencia ilegal. La fiscal Lorena Fasanando Mori, representante de la Fiscalía de Prevención del Delito, informó que las intervenciones se desarrollaron durante dos días consecutivos, visitando dos establecimientos, uno ubicado en el sector Atumpampa y otro en un punto distinto del casco urbano.

Durante la inspección, el personal policial procedió a verificar en la base de datos oficial los números de serie y motor de los vehículos encon-

trados en los talleres, sin detectar unidades con requisitoria por robo o hurto.

“Los resultados han sido negativos, es decir, no se encontró ningún vehículo requisitoriado”, precisó la fiscal.

Fasanando Mori señaló que este tipo de operativos se realiza como parte de una estrategia preventiva para reducir los delitos contra el patrimonio, especialmente el hurto y robo de vehículos, que según reportes del Coprosec figuran entre los delitos más frecuentes en la región San Martín.

Asimismo, resaltó que en años anteriores sí se encontraron vehículos robados en talleres intervenidos, pero que actualmente, gracias a las acciones coordinadas, se evidencia una reducción en este tipo de casos en el casco urbano de Tarapoto y Morales.

La fiscal exhortó a los



propietarios y administradores de estos negocios a extremar precauciones al momento de recibir o comprar vehículos, especialmente cuando se ofrezcan a precios demasiado bajos.

Indicó que pueden realizar consultas en plataformas como Zonar para identificar a los propietarios, aunque ad-

virtió que muchos vehículos adquiridos de segunda mano no figuran con el propietario actualizado en la tarjeta de propiedad.

“Si alguien ofrece una moto a un precio demasiado bajo, deben presumir que podría ser de procedencia ilegal. De lo contrario podrían verse involucrados en el de-

lito de receptación agravada y ser procesados incluso en flagrancia”, advirtió.

Finalmente, la representante del Ministerio Público confirmó que estos operativos ya están programados para continuar durante el año en diversos sectores de Tarapoto

y Morales, aunque precisó que el avance dependerá de las demás actividades institucionales.

Las autoridades reiteraron que estas acciones buscan frenar el comercio ilegal de vehículos y reducir los índices de inseguridad ciudadana en la región.

Serenazgo de Tarapoto borra grafitis de “barristas” que marcaban territorio y advierte sobre crecimiento de violencia juvenil



La Municipalidad Provincial de San Martín, a través del área de Seguridad Ciudadana, realizó un operativo de limpieza y recuperación de espacios públicos tras detectarse pintas y grafitis atribuidos a supuestos “barristas” en el jirón Manco

Inca, en Tarapoto.

Así lo informó Fernando Corrales, gerente de Seguridad Ciudadana de la MPSM, quien indicó que la alerta fue recibida en la central base municipal, luego de que vecinos reportaran la pre-

sencia de mensajes pintados en una pared cercada con calaminas, en una zona cercana a la intersección con la Vía de Evitamiento, rumbo al jirón Colón.

Según señaló el funcionario, estas pintas no solo afectan el ornato, sino que

representan una señal intimidatoria hacia la población, ya que buscan transmitir el mensaje de que el sector sería “territorio” de estos grupos, generando temor e inseguridad entre los residentes y transeúntes.

“Para mí no son barristas, son sujetos desadaptados que buscan causar zozobra”, manifestó Zamora, precisando que el personal municipal acudió al lugar con materiales de pintura para borrar de inmediato los grafitis.

En otro momento, Zamora Corrales reveló que también se registró una intervención en la zona conocida como Loma de San Pedro, donde presuntos barristas habrían participado en el robo de un motocar.

Detalló que tras la denuncia, se realizó un seguimiento con apoyo de unidades motorizadas y móviles municipales que trabajan en coordinación con personal policial, logrando finalmente la captura de dos sujetos en el sector de la calle Leoncio Prado, luego de una prolongada persecución.

Los intervenidos fue-

ron puestos a disposición de la Policía Nacional junto con el vehículo sustraído.

El gerente de Seguridad Ciudadana advirtió que este tipo de hechos evidencia una crisis social que involucra a menores de edad, jóvenes e incluso mujeres, situación que antes no era frecuente.

En ese sentido, remarcó que la municipalidad viene ejecutando acciones preventivas, como talleres y capacitaciones en instituciones educativas, incluyendo visitas a colegios como Juan Miguel y Santa Rosa, con el fin de orientar a los estudiantes y evitar que caigan en actos violentos o delictivos.

Finalmente, hizo un llamado a los padres de familia y docentes para reforzar el control y la educación de los adolescentes, a fin de evitar que estas conductas continúen creciendo en la ciudad.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Presidenta ronderil denuncia agresión policial tras detención de rondero por presunta tentativa de secuestro en La Banda de Shilcayo



Marisela Pérez del Castillo, presidenta de las rondas campesinas de Totorillayco, distrito de Juan Guerra, llegó ayer por la mañana hasta la sede de la DIVINCRI Tarapoto para visitar a un compañero ronderil que permanece detenido por presunta tentativa de secuestro y agresión a un efectivo policial, ocurrido en el distrito de La Banda de Shilcayo.

La dirigente ronderil manifestó su malestar, indicando que no se le permitió ingresar para entregar alimentos al intervenido, señalando que solo le autorizaron el ingreso al abogado del detenido. Según su

versión, esta situación sería injusta y vulneraría el trato hacia las rondas campesinas.

Pérez del Castillo también afirmó que las rondas campesinas "tienen la misma autoridad que la Policía", y denunció que durante la intervención los efectivos habrían utilizado sus varas de reglamento, causando heridas a varios ronderos, incluida ella. Incluso mostró una lesión en el brazo como evidencia de lo ocurrido. Agregó que, a diferencia de la Policía, ellos solo utilizan la penca como arma de reglamento.

Mientras tanto, la Po-

licía informó que efectivos de la Comisaría de La Banda de Shilcayo detuvieron a Jairo Murayari Manahuaco (51), investigado por los presuntos delitos de resistencia a la autoridad y tentativa de secuestro.

De acuerdo con el reporte policial, el intervenido habría atacado a un agente con un látigo de cuero durante un operativo realizado en el AA.VV. Vista Hermosa, provocándole lesiones en diferentes partes del cuerpo. Además, se le investiga por la presunta tentativa de secuestro en agravio de un ciudadano de 34 años.

El caso continúa en investigación por las autoridades correspondientes.

“El sueño que despegó desde niño”: Hermano de Guillermo del Castillo recuerda su legado que hoy da nombre al aeropuerto de Tarapoto

Con profunda emoción y orgullo, Carlos Omar Del Castillo Paredes, hermano del recordado Guillermo del Castillo Paredes, figura emblemática de la aviación peruana cuyo nombre lleva el aeropuerto de Tarapoto, compartió valiosos recuerdos sobre la vida, esfuerzo y vocación del homenajeado aviador.

Durante una entrevista, Carlos Omar re-

lató que la pasión de su hermano por volar nació desde muy pequeño, cuando apenas tenía nueve años. “Desde chiquito era amante a volar. Decía: algún día voy a volar, voy a ser piloto”, recordó con nostalgia.

Según indicó, Guillermo del Castillo destacó desde temprana edad por su disciplina y exce-

lencia académica, ocupando siempre los primeros lugares en sus estudios. Además, resaltó que también fue deportista y un joven comprometido con su carrera militar, demostrando determinación y amor por la Fuerza Aérea del Perú.

Carlos Omar detalló que su hermano ingresó a la Fuerza Aérea del Perú (FAP) siendo aún muy joven, logrando un desempeño so-

bresaliente desde el examen de admisión, donde obtuvo el puesto número once, pese a haber postulado con apenas cuarto año de secundaria.

El familiar también recordó con emoción una promesa que Guillermo hizo a su madre: “Le decía: mamá, ya voy a recibirme y todo mi dinero te lo voy a dar a ti para que vivas bien”, demostrando así el fuerte vín-

culo familiar y su espíritu noble.

Finalmente, Del Castillo Paredes expresó sentirse orgulloso de que el aeropuerto de Tarapoto lleve el nombre de su hermano, considerando que es un reconocimiento justo a su trayectoria y al impacto que dejó en toda la región San Martín.

“Me siento halagado y feliz, porque se ha

recompensado lo que él ha sido. Todo Tarapoto y todo el departamento de San Martín ha sabido quién fue Guillermo del Castillo”, manifestó.

El testimonio refleja no solo el legado de un hombre que dedicó su vida a la aviación, sino también la historia de un niño que soñó con volar y terminó convirtiéndose en símbolo de orgullo para toda una región.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



 Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

 942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

15 de Mayo – Día Internacional de la Familia

El Día Internacional de la Familia se celebra cada 15 de mayo y fue proclamado en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de reconocer la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y promover acciones que fortalezcan su bienestar en todo el mundo. Esta fecha invita a reflexionar sobre el papel esencial que cumple la familia en la formación de valores, principios y buenas costumbres en cada persona. La familia es el primer espacio donde aprendemos el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el amor. Es el lugar donde se construyen las bases emocionales y sociales que acompañan a cada

individuo durante toda su vida. Además, cumple una función clave en la educación de los hijos, el acompañamiento en momentos difíciles y el apoyo constante entre sus integrantes. En la actualidad, las familias enfrentan diversos desafíos como los cambios sociales, económicos y tecnológicos, por lo que este día también busca generar conciencia sobre la necesidad de implementar políticas públicas que contribuyan a su protección, estabilidad y desarrollo integral. Fortalecer la familia es fortalecer la sociedad, ya que de ella depende en gran medida el futuro de las nuevas generaciones.

Celebrar esta fecha es reconocer el esfuerzo diario de padres, madres, hijos y abuelos que, con dedicación y compromiso, construyen hogares llenos de unión y esperanza. Es también un momento para valorar el tiempo compartido, promover el diálogo y reafirmar los lazos que unen a cada familia. En esta significativa fecha, el Diario HOY expresa un cordial y fraterno saludo a todas las familias, deseando que la unión, el respeto y el amor sean siempre los pilares que guíen cada hogar. Que este 15 de mayo sea una oportunidad para fortalecer los lazos familiares, renovar compromisos y seguir construyendo una sociedad basada en valores y principios sólidos

15 DE MAYO
DÍA INTERNACIONAL
de
La Familia

La familia es donde la vida comienza y el amor nunca termina.

- UNIÓN**
Nos fortalece y nos enseña a crecer juntos.
- APOYO**
Siempre está para levantarnos, guiarnos y acompañarnos.
- HOGAR**
Donde hay amor, respeto y comprensión, está nuestro hogar.
- AMOR**
El lazo que nos une hoy y siempre, sin importar la distancia.

Cuidemos, valoremos y celebremos a nuestra familia, hoy y todos los días.

JUNTOS, SOMOS MÁS FUERTES.

Sertel
Mas cerca de ti...!!!

INGENIERIA Y ARQUITECTURA

UBICANOS
Jr. Taena C-06
Nueva Cajamarca

CONTACTANOS:
CEL: 979 650 713
971 100 125
942 570 668

ZAPATERÍA RENOVADORA
“VIRREY”

VENTA DE CALZADO PARA DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS

Jr José Olaya Cdra. 7 – Soritor
Punto de venta del Diario HOY
CEL: 942135770

RADIO La Ribereña
BRAVAZA 93.7
BELLAVISTA REGIÓN SAN MARTÍN
942052442

GALERIA “COMERCIAL DAVID”
Venta de mercadería, piñatería, ferretería, librería, floristería, carteras, regalos, juguetería

Punto Oficial de venta del Diario HOY

Jr. Callao N°944 – Moyobamba, Cel: 942663916

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Poder Judicial dicta cadena perpetua a hombre condenado por abuso sexual contra menor en Tabalosos

El Poder Judicial condenó a cadena perpetua a un hombre de 57 años tras hallarlo responsable del delito de violación sexual en agravio de un adolescente en el distrito de Tabalosos, provincia de Lamas. La sentencia fue obtenida por la Fiscalía Provincial Mixta de Tabalosos luego de acreditar que los abusos se iniciaron cuando la víctima tenía apenas cinco años y se prolongaron durante varios años.

La condena fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Permanente de Tarapoto, que evaluó diversos elementos probatorios presentados durante el juicio oral. Entre las evidencias consideradas figuran pericias especializadas, evaluaciones médico-legales y testimonios recabados durante la investigación fiscal.

De acuerdo con la acu-

sación sustentada por el fiscal provincial Aldo Gabriel Molina Castillo, el sentenciado, identificado como Nelson Shupingahua, aprovechó la relación de cercanía y confianza familiar para cometer los abusos, debido a que era tío político de la víctima.

Según la investigación, los hechos ocurrieron de manera reiterada desde la niñez del agraviado hasta su adolescencia. La fiscalía sostuvo que las pruebas presentadas permitieron demostrar la responsabilidad penal del acusado y la gravedad de los hechos denunciados.

Además de la pena privativa de libertad de carácter perpetuo, el colegiado dispuso el pago de una reparación civil de 15 mil soles a favor de la víctima. Asimismo,



se ordenó la inhabilitación definitiva del condenado para ejercer funciones en instituciones educativas públicas o privadas.

Mientras la sentencia queda consentida o firme, el

Poder Judicial estableció restricciones de comparecencia para el sentenciado. Entre ellas, se encuentra la prohibición de ausentarse de su lugar de residencia sin autorización judicial y la obligación de presentarse pe-

riódicamente ante las autoridades competentes. El caso fue asumido por la Fiscalía Provincial Mixta de Tabalosos, que destacó la importancia de las pruebas técnicas y del acompañamiento a la víctima du-

rante el proceso judicial. La sentencia representa una de las máximas sanciones contempladas por la legislación peruana para delitos de violencia sexual contra menores de edad.

Tarapoto reúne a más de 30 productores en rueda de negocios para impulsar mercados regionales y nacionales



Con el objetivo de fortalecer la comercialización de productos amazónicos y generar nuevas oportunidades económicas para las familias productoras de la región, este viernes 15 se desarrollará en Tarapoto la rueda de negocios

denominada "San Martín Emprende, Innova y Produce". La actividad se realizará desde las 9:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde en el auditorio de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín.

La jornada es organizada por Agromercado y el Programa Bosques, entidades que buscan consolidar la presencia de productores regionales en mercados más competitivos a nivel regional y nacional. El evento contará con la participación

de más de 30 productores de la agricultura familiar, quienes sostendrán reuniones directas con empresarios y representantes de compañías interesadas en adquirir productos amazónicos y sus derivados. Durante la rueda de nego-

cios, los emprendedores tendrán citas individuales con potenciales compradores, lo que permitirá negociar precios, volúmenes de producción y condiciones de comercialización. Según los organizadores, el propósito es facilitar acuerdos comerciales que contribuyan al crecimiento económico de los pequeños productores y al fortalecimiento de los emprendimientos locales.

Entre los productos que serán ofertados destacan miel de abeja, cacao, café, piña, pitahaya, papaya, camu camu y farifia proveniente de Alto Amazonas, en Loreto. Asimismo, se exhibirán derivados agrícolas elaborados por asociaciones y productores de la región San Martín.

Como parte de las actividades complementarias, a las 4:00 de la tarde se desarrollará una feria empresarial de servicios y

emprendimientos en la plaza central de Tarapoto, donde diversas iniciativas locales presentarán sus propuestas al público y al sector empresarial.

La programación culminará a las 7:30 de la noche con un encuentro empresarial en el que se reconocerá a empresas y emprendimientos destacados en las categorías Mujer, Joven, Asociativa e Innovadora. Además, se entregará el sello de agricultura familiar a diez productores de miel de abeja, en reconocimiento a su aporte al desarrollo productivo regional.

La actividad cuenta con el respaldo de la Mesa Multisectorial de la Micro y Pequeña Empresa (MyPE), que promueve acciones orientadas al fortalecimiento de los emprendimientos y cadenas productivas de la Amazonía peruana.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Gobernador Walter Grundel supervisa obras en el Bajo Huallaga

Autoridad regional supervisó las obras de agua y desagüe de Yarina, puente Pongo Isla, Hospital Rural y polideportivo de Papaplaya.

El gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, supervisó el avance de importantes proyectos de infraestructura en la zona del Bajo Huallaga, desde Chazuta hasta Huimbayoc, con una inversión superior a los 200 millones de soles. Durante la jornada, la autoridad regional verificó el estado y avance de obras de saneamiento, conectividad vial, salud y deporte, consideradas prioritarias para mejorar la calidad de vida de la población.

En la visita de trabajo acompañaron al gobernador el gerente general del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Javier Sinti Flores; el gerente regional de Infraestructura, Fidel Calle Satisteban, además de especialistas y equipo técnico del Gobierno Regional de San Martín,

quienes supervisaron la ejecución del proyecto de agua potable y alcantarillado del centro poblado de Yarina. La obra registra un avance físico del 12 % y beneficiará a más de 500 familias, con una inversión de 26 millones de soles y una proyección de servicio de 20 años.

Durante la supervisión, también se identificó sobre la nueva construcción de 150 viviendas, motivo por el cual se evaluará la ampliación de la cobertura del sistema de agua y desagüe para atender a más familias. Asimismo, el equipo técnico evaluó la reubicación de la estación de bombeo de aguas residuales hacia una zona más alejada del centro poblado, con la finalidad de optimizar el funcionamiento del sistema sanitario y evitar impactos en la población.

Posteriormente, Walter Grundel inspeccionó el reinicio de la construc-

ción del puente Pongo Isla, ubicado en el distrito de Huimbayoc, luego de superarse observaciones técnicas relacionadas al refuerzo de cimentación de los estribos mediante micropilotes. La obra tiene una inversión de 93 millones 349 mil 063 soles y comprende la construcción de un puente de 210 metros de longitud con arco metálico, además de accesos en ambas márgenes del río, beneficiando a más de 175 mil habitantes.

La jornada de trabajo también incluyó la visita al Hospital Rural de Papaplaya y al terreno donde se proyecta la construcción del futuro polideportivo de Papaplaya. El gobernador regional señaló que continuará realizando supervisiones permanentes para garantizar que las obras avancen de acuerdo con los plazos establecidos y respondan a las necesidades de la población, priorizando proyectos que impulsen el desarrollo integral del Bajo Huallaga.



Contraloría: riesgo de pérdida de más de 448 mil kits escolares destinados a estudiantes vulnerables

La Contraloría General de la República realizó un operativo de control inopinado al proceso de adquisición y distribución de kits escolares destinados a estudiantes de instituciones educativas públicas de zonas vulnerables del país, identificando graves retrasos en la entrega de materiales y prendas escolares que comprometen un oportuno servicio educativo y ponen en riesgo la utilidad de más de S/ 234 millones de recursos públicos invertidos.

La intervención fue encabezada por el contralor general, César Aguilar Surichachi, y se efectuó en el marco del Servicio de Control Concurrente ejecutado por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE).

El programa contempló

la adquisición de 1 074 461 kits escolares para estudiantes de primaria y secundaria de 18 336 instituciones educativas públicas ubicadas en los quintiles 1 y 2 de pobreza en 20 departamentos del país. Cada kit está conformado por polos escolares, buzos, cuadernos y mochilas destinados a beneficiar a la población estudiantil más vulnerable antes del inicio del año escolar 2026.

Para esta intervención, mediante el Decreto de Urgencia n.º 003-2024, el Gobierno autorizó una transferencia de hasta S/ 290 175 391 a favor de PRODUCE para la adquisición de los bienes a través del Programa Nacional "Compras a MYPErú".

Más de 448 mil kits continúan almacenados De acuerdo con el In-

forme de Control Concurrente n.º 008-2026-OCI/5301-SCC, emitido el 13 de mayo de 2026, al cierre del primer bimestre escolar permanecían sin distribuir 448 875 kits escolares almacenados en depósitos del NEC Textil Confecciones, en Lurín, debido a la falta de presupuesto para contratar el servicio de transporte hacia las regiones.

La situación afecta directamente a 7282 colegios públicos de Cajamarca, Loreto, Amazonas, San Martín y Ucayali, donde miles de estudiantes continúan sin recibir los materiales y prendas que debieron entregarse antes del inicio de clases.

"Lo más preocupante de esta situación es que los principales perjudicados son miles de niños y adolescentes de las zonas más vulnerables del país. Estamos hablando de estudiantes que

esperaban estos kits escolares para poder asistir a clases en condiciones adecuadas, especialmente en regiones donde el frío, la lluvia y la pobreza hacen aún más difícil el acceso a la educación", afirmó Aguilar Surichachi.

Según el informe, Cajamarca y Loreto concentran más del 80 % de los kits pendientes de distribución, situación agravada por las condiciones geográficas y climáticas de difícil acceso en dichas regiones.

Déficit presupuestal
La Contraloría identificó que el principal problema no estuvo en la fabricación de los productos, ya que las micro y pequeñas empresas proveedoras cumplieron con entregar el 100 % de polos, buzos, cuadernos y mochilas en los almacenes correspondientes.

El cuello de botella se originó en la contratación del servicio de transporte, debido a una insuficiencia presupuestal que

fue incrementándose progresivamente. Mientras el presupuesto asignado para la distribución nacional fue de S/ 16 millones, el costo real actualizado del servicio ascendía a más de S/ 33 millones.

Perjuicio social y riesgo de deserción escolar

La Contraloría advirtió que la demora en la entrega de los kits escolares genera un serio perjuicio social para estudiantes en condición de pobreza y extrema pobreza, quienes dependen de estos implementos para asistir a clases en condiciones adecuadas.

El informe señala que la falta de buzos escolares afecta especialmente a estudiantes de zonas de clima frío, lluvioso o de difícil acceso, donde estas prendas constituyen una necesidad básica para la

asistencia regular a clases.

Además, el organismo de control alertó sobre el riesgo de deserción escolar y el agravamiento de la brecha educativa en miles de estudiantes vulnerables que no recibieron oportunamente este beneficio estatal.

El contralor general detalló que, como parte del servicio de control concurrente, el OCI de PRODUCE emitió tres informes sucesivos que alertaron sobre el deterioro progresivo de la situación, pero que las situaciones adversas han seguido persistiendo.

Precisamente, advirtió que se le dará un plazo prudencial a la entidad para que subsanen lo encontrado, de lo contrario se iniciarán las acciones pertinentes para determinar responsabilidades y el grado de estas.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Municipalidad de Piscoyacu dispone cierre temporal de losa comunal por trabajos de reparación

La Municipalidad Distrital de Piscoyacu anunció la clausura temporal de la losa comunal del distrito debido a trabajos de reparación en el portón principal del recinto, el cual presenta daños que comprometen la seguridad de los usuarios. La medida permanecerá vigente hasta que culminen las labores de mantenimiento.

A través de un comunicado oficial, la comuna informó que la restricción aplica para todo tipo de actividades y eventos desarrollados en este espacio público. Según precisaron las autoridades locales, la decisión fue adoptada con el objetivo de prevenir incidentes y garantizar condiciones adecuadas para el uso de la infraestructura comunal.

“El cierre temporal responde a la necesidad de sal-

vaguardar la seguridad de la población y asegurar el correcto mantenimiento de la losa comunal”, señaló la municipalidad en su pronunciamiento dirigido a los vecinos del distrito.

De acuerdo con la información difundida, el portón principal del recinto sufrió averías que requieren una intervención inmediata para evitar riesgos durante el ingreso y salida de las personas. Por ello, personal técnico viene ejecutando trabajos de reparación y acondicionamiento en la estructura afectada.

La comuna distrital también solicitó la comprensión y colaboración de la ciudadanía mientras se desarrollan las labores correspondientes. Asimismo, in-

dicó que la reapertura de la losa comunal será anunciada oportunamente una vez que concluyan los trabajos y se garantice el funcionamiento seguro del espacio. La losa comunal de Piscoyacu es utilizada con frecuencia para actividades deportivas, reuniones vecinales y eventos sociales organizados por instituciones y la población del distrito. Por ello, las autoridades recomendaron a los vecinos tomar las previsiones necesarias y mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación de la municipalidad para futuras actualizaciones. Finalmente, el gobierno local reiteró su compromiso con el mantenimiento de los espacios públicos y la seguridad de los ciudadanos, destacando que estas acciones buscan preservar en buenas condiciones las infraestructuras destinadas al servicio de la comunidad.



Incautan en Moyobamba agroquímicos adulterados y altamente tóxicos prohibidos en el país



Personal de la Policía Fiscal y especialistas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA) incautaron en la ciudad de Moyobamba un cargamento de agroquímicos

adulterados y de alta toxicidad que presuntamente eran comercializados de manera ilegal. Las autoridades señalaron que los productos contenían sus-

tancias prohibidas en el territorio nacional debido al riesgo que representan para la salud humana y el medio ambiente. La intervención se realizó en

la intersección de la avenida Principal con el sector Valle de la Conquista, donde los agentes detectaron una camioneta Toyota Hilux de color blanco,

con placa de rodaje BSV-802, que transportaba una considerable cantidad de productos agrícolas. El conductor del vehículo quedó bajo investigación, mientras las autoridades mantienen en reserva su identidad por motivos del proceso.

Durante la inspección, los efectivos encontraron cajas de cartón con frascos de un litro rotulados con la marca “Malexone”, un producto que, según las autoridades, contenía paraquat, una sustancia química prohibida en el Perú por su elevado nivel de toxicidad. De acuerdo con información del SENASA, el uso y comercialización de este compuesto representa un peligro para la salud pública, ya que podría ocasionar graves enfermedades, entre ellas distintos tipos de cáncer, además de afectar los cultivos y los ecosistemas.

Los productos eran ofrecidos a un precio aproximado de 60 soles por frasco y, presuntamente, se distribuían libremente en la zona sin autorización sanitaria correspondiente.

Ante esta situación, el personal interviniente procedió a la inmediata inmovilización e incautación del cargamento, conforme a la normativa vigente sobre control de insumos químicos de uso agrícola.

Posteriormente, todos los productos decomisados fueron trasladados a un almacén autorizado, donde serán sometidos a pericias técnicas y análisis especializados para determinar su composición y nivel de peligrosidad.

Las autoridades informaron además que el presunto propietario de la mercancía fue notificado para acudir a las diligencias e investigaciones que se desarrollen en el marco del caso. La Policía Fiscal y el SENASA reiteraron que continuarán realizando operativos para detectar productos ilegales que puedan poner en riesgo la salud de la población y la actividad agrícola de la región.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Municipalidad de Huallaga organizará “Cine Ambiental” por el Día Mundial del Reciclaje

La Municipalidad Provincial de Saposoa anunció la realización de una jornada denominada “Cine Ambiental” como parte de las actividades programadas por el Día Mundial del Reciclaje. La iniciativa busca promover la conciencia ecológica y fomentar prácticas responsables relacionadas con el cuidado del medio ambiente entre la población.

La actividad se desarrollará este viernes 15 de mayo de 2026, desde las 7:30 p. m., en las instalaciones de la biblioteca municipal y estará abierta a niños, jóvenes y adultos de la provincia de Huallaga.

De acuerdo con la comuna provincial, el ingreso al evento se realizará mediante la entrega de dos botellas de plástico reciclables por persona. Con

esta medida, las autoridades buscan incentivar la cultura del reciclaje y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la correcta disposición de residuos sólidos.

El “Cine Ambiental” forma parte de las acciones impulsadas por la municipalidad para fortalecer la educación ambiental y generar mayor participación comunitaria en actividades orientadas a la protección del entorno natural.

Asimismo, representantes municipales destacaron que este tipo de iniciativas permiten combinar espacios recreativos con mensajes educativos relacionados con el cuidado del planeta y el aprovechamiento responsable de los recursos.

“La participación ciudadana es fundamental para construir una comunidad más comprometida con el medio ambiente y las futuras generaciones”, señalaron voceros de la comuna al invitar a la población huallaguina a sumarse a la jornada. El Día Mundial del Reciclaje se conmemora cada 17 de mayo y tiene como finalidad promover la reducción de residuos, la reutilización de materiales y el reciclaje como herramientas clave para disminuir el impacto ambiental.

Con esta actividad, la Municipalidad Provincial de Huallaga busca reforzar hábitos sostenibles en la comunidad y promover una mayor conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente mediante acciones simples y cotidianas.



Alcalde de Huallaga exige al GORESAM reactivar obras paralizadas y fijar plazos de ejecución



El alcalde provincial de Saposoa, Rolando Zarría Reynoso, exigió al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) acelerar la reactivación de diversas obras paralizadas en la provincia y cuestionó el retraso en proyectos conside-

rados prioritarios para la población. El pedido se realizó durante una mesa de trabajo convocada por el congresista Enrique Alva Rojas.

Durante la reunión, desarrollada con la partici-

pación de autoridades regionales y provinciales, el burgomaestre calificó la situación como un “mal trato” hacia la provincia de Huallaga y solicitó explicaciones al gerente regional de Infraestructura del GORESAM, Fidel Calle San-

tisteban, por la demora en la ejecución de importantes proyectos de infraestructura.

Entre las obras observadas figuran el Polideportivo de Saposoa, el Camal Municipal, el proyecto de electrificación rural en 16 localidades y

el mantenimiento de las vías Saposoa–Sacanche y Piscocoyacu–El Dorado. Según indicó el alcalde, estas iniciativas resultan fundamentales para mejorar los servicios y la conectividad en la provincia.

Ante los cuestionamientos, el gerente regional informó que el proyecto del Polideportivo de Saposoa será retomado bajo la modalidad de administración directa y que el reinicio de los trabajos está previsto para la primera quincena de julio. Asimismo, señaló que el proyecto de electrificación rural se reactivará en un plazo aproximado de 45 días, con el objetivo de beneficiar a familias de zonas urbanas y rurales.

En relación con la infraestructura vial, Calle Santisteban anunció que las labores de limpieza y mantenimiento de la carretera asfaltada Saposoa–Sa-

canche comenzarán durante la primera semana de junio. Respecto a la vía Piscocoyacu–El Dorado, precisó que el mantenimiento rutinario ya fue licitado y que las obras se iniciarán en los próximos días, conforme al cronograma establecido.

Al cierre de la mesa de trabajo, el alcalde Rolando Zarría dejó constancia de los compromisos asumidos por el funcionario regional mediante un acta formal, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los plazos anunciados y realizar el seguimiento correspondiente a cada proyecto.

Las autoridades señalaron que estas acciones buscan destrabar obras pendientes y responder a las demandas de la población de la provincia de Huallaga, que desde hace varios meses viene solicitando avances concretos en infraestructura y servicios básicos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Ponen punto final al lucro ferial de todos los años en Moyobamba

Por fin, el municipio moyobambino parece poner cascabel al gato, que han transcurrido más de 50 años desarrollando en Moyobamba la famosa Feria Agropecuaria en las instalaciones del campo ferial Ayaymama, desde los primeros años hasta el 2025, nunca dieron cuenta al pueblo si hubo o no ganancias, todo ha sido pérdida, si esto sucedía todos esos años entonces por qué razones se siguen realizando, exclamó, Armando Pedro Ramos López, abogado moyobambino. Agregó que, se pudo observar desde cerca estas actividades se la famosa Feria Agropecuaria siempre se ha vendido o cedido una sarta de vivazos, que sólo trabajan para sus bolsillos y no para el bienestar del pueblo. Asimismo expresó que,

nos digan los dirigentes agrarios que está situación o negociado no es así? En buena hora la municipalidad moyobambina les dijo que no, ya era hora, con tantos años de pillería, donde son los mismos vivos que se lucran con las fiestas, alquiler de stands entre otros.

Subrayó no que, no pueden comprar hasta el día de hoy un terreno para ser acondicionado para el desarrollo de la feria agropecuaria de cada año? Lo que es más, el municipio moyobambino no tiene porque estar disponiendo de predios que no son de su propiedad, que terminan pagando hasta los servicios de luz, agua entre otras cosas. (Jorge Canales)



Sacanche celebra 90 años de historia, cultura y riqueza natural



Del 15 al 20 de mayo, el distrito de Sacanche celebrará con orgullo su 90° aniversario de creación política, reafirmando como uno de los pueblos más representativos de la provincia de Huallaga por su historia, tradición y extraordinaria riqueza natural. Bajo el reconocimiento de ser "La tierra del rico y afrodisíaco mani", esta importante localidad amazónica desarrollará una variada programación de actividades culturales, sociales, artísticas y turísticas.

La historia de Sacanche se remonta al siglo XVIII, cuando familias provenientes de Lamas cruzaron el valle del Sisa para asentarse en las inmediaciones del río Saposo y la quebrada Sacanche, atraídas por la abundancia de recursos naturales y la fertilidad de sus tierras. Entre los primeros apellidos que poblaron la zona destacan Salas, Cachique, Tapullima y Zángama, familias que dejaron un importante

legado cultural y social en esta tierra amazónica.

Con el transcurrir de los años, el distrito recibió además a pobladores procedentes de Moyobamba, Huánuco y otras regiones del país, consolidando una comunidad mestiza caracterizada por su hospitalidad, identidad cultural y espíritu emprendedor.

El origen del nombre "Sacanche" proviene de una antigua expresión utilizada por los primeros habitantes de la zona. Según la tradición oral, al descubrir una mina de sal en el sector Collpa, los pobladores decían "vamos a sacar cachi", frase que con el paso del tiempo evolucionó hasta convertirse en el nombre actual del distrito.

Además de su valioso legado histórico y cultural, Sacanche destaca por sus impresionantes atrac-

tivos turísticos, considerados verdaderos tesoros naturales de la región San Martín. Entre ellos sobresalen las aguas termales con propiedades curativas, cascadas y lagunas rodeadas de exuberante vegetación, así como diversos miradores naturales desde donde se aprecia la belleza de los paisajes amazónicos. Lugares como el mirador Flor de Café y el Mirador de Sacanche se han convertido en destinos ideales para visitantes y amantes de la naturaleza.

Las actividades programadas por el 90° aniversario buscan fortalecer la identidad cultural de la población, promover las tradiciones locales y dinamizar el turismo en esta importante zona de la región San Martín, resaltando el potencial histórico, cultural y ecológico que posee Sacanche como uno de los destinos más emblemáticos de la provincia del Huallaga.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Estadio IPD de Moyobamba queda habilitado para Liga 3

El estadio IPD de Moyobamba quedó oficialmente habilitado para el desarrollo de los encuentros correspondientes a la Liga 3, permitiendo que el club Asociación Deportiva Tahuishco dispute sus compromisos en condición de local ante su hinchada. La información fue confirmada por Lister López Tuesta, presidente del Consejo Regional del Deporte San Martín, quien precisó que el recinto deportivo fue inspeccionado y evaluado por una comisión de la Federación Peruana de Fútbol, cumpliendo con las condiciones requeridas para albergar los encuentros del torneo nacional. El dirigente destacó que esta habilitación representa un importante avance para el deporte moyobambino y regional, debido a que permitirá fortalecer la participación de los equipos locales en competencias oficiales, además de dinami-

zar la actividad deportiva y económica en la ciudad. Asimismo, señaló que durante la evaluación se verificaron diversos aspectos relacionados con la infraestructura, seguridad y condiciones técnicas del estadio, obteniendo una respuesta favorable por parte de los representantes de la federación. Por su parte, los aficionados del conjunto rosado expresaron su satisfacción tras conocerse la noticia, ya que el equipo podrá jugar en Moyobamba y contar con el respaldo de su público en esta importante competición nacional. La Asociación Deportiva Tahuishco se prepara ahora para afrontar sus próximos encuentros de la Liga 3 con el objetivo de consolidar una buena campaña representando a la región San Martín. (Jorge Canales)



Motocarrista en aparente estado de ebriedad ocasiona accidente en Moyobamba



Un accidente de tránsito registrado en la intersección del jirón 2 de Mayo con Sargento Tejada, en el barrio de Lluylluccha de Moyobamba, generó preocupación entre los vecinos de la zona, quienes exigen a las autoridades una sanción ejemplar para el responsable. El hecho involucró a una motocicleta y un motocar, cuyo conductor presuntamente se encontraba en aparente estado de ebriedad al momento del accidente, según manifestaron testigos del sector. Tras el impacto, ambas unidades resultaron con daños materiales, mientras que los vecinos auxiliaron de inmediato a los involucrados. Moradores del lugar

señalaron que este tipo de incidentes se viene registrando con frecuencia debido a la irresponsabilidad de algunos conductores que manejan bajo los efectos del alcohol, poniendo en riesgo la vida de peatones y transportistas.

Asimismo, hicieron un llamado a la Policía Nacional y a las autoridades de tránsito para intensificar los operativos de control en diferentes puntos de la ciudad, especialmente durante las noches y fines de semana, con el objetivo de prevenir nuevos accidentes. El caso viene siendo investigado por las autoridades correspondientes para determinar responsabilidades y aplicar las sanciones de acuerdo con la ley. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO
TOCACHE - SAN MARTIN



ORDENANZA MUNICIPAL N°007 – 2026/MDNP

Nuevo Progreso, 01 de abril de 2026.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO:
POR CUANTO:**

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Concejo N°007, de fecha 01 de abril de 2026; en el que se aprueba la Ordenanza Municipal que, Reglamenta para la “ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO”, compuesto por el Reglamento de Audiencia: con VII TITULOS, 16 Artículos, Disposiciones Complementarias Transitorias y Anexo, que forma parte integrante de la presente Ordenanza;

CONSIDERANDO:

Que, artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, el artículo 148 de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos locales están sujetos a la norma de transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo a los recursos públicos; dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía para el accionar del Estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos;

Que, mediante Ley N°31433, se modifica entre otros, la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización. Estableciéndose en el artículo 20°, numeral 36), como una de las atribuciones del alcalde, de convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local. La mencionada Ley incorpora el artículo 119-A a la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que establece: Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, el artículo 17° de la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, prescribe que “Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate, concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto, y en la gestión pública. Para este efecto, deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas”;

Que, el artículo 11 de la Ley N°28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, señala que Los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto

total de la entidad;

Que, mediante Resolución de Contraloría N°267-2022-CG, se aprobó la Directiva N°016-2022-CG/PREVI “Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión”, precisando en el literal g) del numeral 6.3 Obligaciones en el proceso de rendición de cuentas del titular de la entidad, que deberá disponer la exposición del informe de Rendición de Cuentas de Titulares en las Audiencias Públicas dirigidas a los ciudadanos conforme a las normas específicas que regulan las mismas;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 9° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con el voto unánime de los regidores del Concejo Municipal, se aprobó la:

“ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO”

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el reglamento para la primera audiencia pública de rendición de cuentas Periodo Fiscal 2026, de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, que consta de cuatro (4) Capítulos, dieciséis (16) Artículos, y una (1) Disposición Final, que forman parte de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: la presente Ordenanza tiene por finalidad regular el procedimiento de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2026, respecto a los avances, logros, dificultades y perspectivas del Plan de Desarrollo Concertado, de la ejecución del Presupuesto Participativo y del Plan Operativo, así como de otros aspectos que ciudadanía considere de interés como Residuos Sólidos, Seguridad Ciudadana, Saneamiento Básico entre otros.

ARTÍCULO TERCERO: la Primera Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas del año fiscal 2026, ha sido convocado por el Gobierno Local de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, para el viernes 29 de mayo del 2026, hora 9:00 a.m., en el Auditorio del Palacio Municipal de Nuevo Progreso.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, la implementación de acciones para el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO QUINTO: AUTORIZAR a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión documentaria, la publicación del texto aprobatorio de la presente Ordenanza en el Diario Oficial de mayor circulación de la localidad y la publicación en el portal institucional de la municipalidad para su difusión.

ARTÍCULO SEXTO: DISPONER la vigencia de la presente Ordenanza Municipal al día siguiente de su publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dionisio Edgar Lino Noblejar
ALCALDE

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, DON JHON HENRY GONZALES SIMARRA, SOLICITA LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE ANA SIMARRA LOPEZ VDA DE GONZALES – NOMBRE DE SOLTERAANA SIMARRA LOPEZ- (DNI N° 00833763) FALLECIDA EL 10 DE FEBRERO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, DISTRITO LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRON 20 DE ABRIL N° 507, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDEROS: JHON HENRY GONZALES SIMARRA (DNI N° 42179278), Y JHOVANA GONZALES SIMARRA (DNI 42825244), EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE, LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 14 DE MAYO DE 2026

XIMENA GOICOCHEA DE LEVEAU
Abogada Notaria - Moyobamba
Reg. C.N.S.M. N° 020



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SE SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JULIO CESAR RODRÍGUEZ LOPEZ, (DNI N°00824021), FALLECIDO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA ÚLTIMO DOMICILIO: JIRON CONSUELO S/N DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA REGIÓN SAN MARTÍN

HEREDEROS: ZOILA YAMUNQUE RODRÍGUEZ, (DNI N°43039995), EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y YACKELLY RODRÍGUEZ YAMUNQUE, (DNI N°73059691) GIANCARLO RODRÍGUEZ YAMUNQUE, (DNI N°73072261), EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 11 DE MAYO DE 2026

XIMENA GOICOCHEA DE LEVEAU
Abogada Notaria - Moyobamba
Reg. C.N.S.M. N° 020



Notaría Cisneros Olano

Saneamiento de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentaron **Abel Amílcar Pérez Cahuana**; Solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, respecto al predio urbano ubicado en **Jr. Alegria Arias de Morey C-03, esquina con Leoncio Prado C-02, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **07000133**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de con un área a rectificar de **403.38 m2**, cuyos linderos y medidas perimétricas son: =====

Frente: Con dos tramos de izquierda a derecha, el primer tramo con **2.90 m.**, colindando con **Jr. Alegria Arias de Morey C-03**, esquina con **Jr. Leoncio Prado C-02** y el segundo tramo doblando a la izquierda con **10.65 m.**, colindando con **Jr. Alegria Arias de Morey C-03**. =====

Derecha: Con **32.02 m.**, colindando con Prop. de Milton Segundo, Vásquez Ruiz. =

Izquierda: Con **29.25 m.**, colindando con Jr. Leoncio Prado C-02. =====

Fondo: Con **13.00 m.**, colindando con la Prop. de Luis Alberto, Girano García y Perla Aguilar del Águila. =====

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 14 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.
R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
 TARAPOTO: 942960057
 TOCACHE: 945033870
 BELLAVISTA: 942699678
 PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.

Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas
 Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.
 GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.
 Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.
 Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.
 Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.
 Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.
 Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.
 Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.
 Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.
 Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.
 Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.
 Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.
 Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES
 942 013618
 942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

Pizana Express
 RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
 JR. ILO - S/N - Cdra. 5
 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
 (042) 584656
 Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
 JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617
 PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358
 CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel. 942013616
 TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614
 AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501
 TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062
 AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminal Ferrestre) Cel. 942652133
 PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
 MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



CRISTO MORADO
 Siempre contigo...

SISA
 914 924 081 0
 942 855 795 0

LAMAS
 983 096 389 0
 983 096 379 0

TARAPOTO
 942 855 798 0
 914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
 0 983 097 181



Empresa de Transportes
"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
 Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:
 Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:
 Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD




Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
 RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M
 TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto
Llamar: 973389370



LAMAS TOURS S.A.
 Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca - Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS
 042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
 042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
 Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Cae ex trabajador del INPE conocido como “Gasolina” con más de 2 kilos de presunta droga cerca del Estadio Municipal de Yurimaguas

YURIMAGUAS: Un operativo ejecutado por agentes de la Comisaría PNP Yurimaguas permitió la captura de un sujeto conocido con el alias de “Gasolina”, quien presuntamente transportaba más de dos kilogramos de Pasta Básica de Cocaína (PBC) por las inmediaciones del estadio municipal de Yurimaguas.

El intervenido fue identificado como William Rojas Mendoza, ex trabajador del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), quien se desplazaba a bordo de un motocar cuando fue interceptado por efectivos policiales durante un operativo de control realizado en la zona.

Según información policial, durante la in-

tervención se hallaron más de 2 kilos de presunta droga, además de S/ 10,400 en efectivo, un teléfono celular y el vehículo menor en el que se movilizaba, bienes que fueron incautados como parte de las diligencias.

Tras el hallazgo, Rojas Mendoza fue detenido de inmediato y trasladado a la dependencia policial para continuar con las investigaciones por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas.

Fuentes preliminares señalaron que el detenido tendría antecedentes por diversos delitos y sería considerado presunto reincidente en hechos re-

lacionados con el tráfico de sustancias ilícitas.

Luego de la captura, agentes de la Policía Nacional se trasladaron hasta la vivienda del intervenido, donde continuaron las diligencias ante la sospecha de que en el inmueble podrían encontrarse más sustancias prohibidas u otros elementos vinculados a esta presunta actividad ilegal.

Las autoridades indicaron que las investigaciones continúan para determinar la procedencia de la droga decomisada y establecer si existen más personas involucradas en esta presunta red de microcomercialización en Yurimaguas. (Limber Tapullima Patow)



Alcalde Roy Saldaña expone ante el ejecutivo las principales necesidades de Alto Amazonas



YURIMAGUAS: Durante el primer Consejo de Ministros Descentralizado realizado en la ciu-

dad de Iquitos, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña,

sostuvo una reunión con el presidente de la República, José María Balcázar, y diversos ministros

de Estado, con el objetivo de plantear las principales demandas y proyectos prioritarios para

la provincia.

En su intervención, la autoridad edil solicitó al Ejecutivo garantizar la continuidad presupuestal para la construcción de cinco puentes considerados estratégicos para mejorar la conectividad en Alto Amazonas, así como asegurar el financiamiento de las etapas II y III del proyecto Agua Integral de Yurimaguas, obra esperada por miles de familias de la ciudad.

Asimismo, pidió la culminación de la infraestructura de la institución educativa Santo Tomás, ubicada en el eje carretero Yurimaguas-Tarapoto, además de la implementación y fortalecimiento de centros de salud en las localidades

de Achual Limón, Nuevo Horizonte y Santa Lucía.

El alcalde remarcó la necesidad de que el Gobierno Central priorice inversiones que permitan reducir las brechas en salud, educación, saneamiento y transporte, sectores que según señaló siguen siendo una de las principales preocupaciones de la población de Alto Amazonas.

La reunión formó parte de la agenda desarrollada durante el Consejo de Ministros Descentralizado, espacio en el que autoridades regionales y locales presentaron proyectos y demandas orientadas al desarrollo de Loreto y sus provincias. (Limber Tapullima Patow)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Alianza Lima toma acciones contra Vivian Baella por caso Flavia Montes y exige rectificación: “Plazo de 24 horas”

La Matadorcita indicó que la excentral de San Martín fichó por Alianza Lima antes de disputarse la final de la Liga Peruana de Vóley, en un trato que incluyó un “elevado monto y un inmueble”.

Alianza Lima decidió tomar medidas ante las recientes declaraciones de Vivian Baella sobre Flavia Montes. Luego de que la exjugadora de la San Martín se pronunciara, esta vez fue el club victoriano el que se dirigió a la exvoleibolista con una carta notarial. La institución victoriana indica que las expresiones que realizó “constituyen imputaciones difamatorias”.

En ese sentido, el club

íntimo exigió una rectificación en menos de 24 horas; de lo contrario, adoptará las medidas legales que considere pertinentes.

Alianza Lima envía carta notarial a Vivian Baella

En el inicio del escrito, Alianza Lima se dirige a la exvoleibolista por las “graves y agraviantes declaraciones que ha vertido a través del medio de comunicación social ‘La Roro Network’, las cuales constituyen imputaciones difamatorias que lesionan de manera directa y significativa el honor, la buena reputación y la imagen institucional de

nuestra representada”.

Hace algunos días, Vivian Baella señaló que Flavia Montes habría llegado a un acuerdo con las blanquiazules antes de jugar la final de la Liga Peruana de Vóley; de acuerdo con su fuente, la central habría recibido “un monto bastante elevado y también un inmueble”.

“Las expresiones citadas constituyen una imputación directa, concreta y absolutamente falsa de conductas ilícitas, atribuyendo a nuestra institución la entrega de sumas de dinero con la finalidad de alterar la competencia deportiva, lo que excede de manera flagrante los límites de la crítica legítima y se subsume en el

tipo penal de difamación”, precisaron en el documento sobre los dichos de la Matadorcita.

Ante lo acontecido, Alianza Lima le otorgó un plazo de 24 horas para que Baella se rectifique e indique que

sus palabras no se ajustan a la realidad. ¿Qué dijo Vivian Baella sobre Flavia Montes y Alianza Lima?

“Ella (Flavia Montes) ya había llegado a un acuerdo con Alianza Lima más o menos una sema-

na antes de la final. Por ahí dicen que le entregaron un monto bastante elevado y también un inmueble al cual se hizo acreedora una semana antes de jugar la final”, sostuvo en el programa ‘Bloqueo y punto’.



“La vida de Alejandro Olmedo es una historia de superación; era un muchachito que recogía pelotas y llegó a ser número uno del mundo”

Alejandro Olmedo tiene un nombre en la historia del tenis mundial, pero en Perú hay muchas confusiones sobre sus logros, los cuales quedan aclarados en la siguiente nota. A saber, Olmedo se nacionalizó estadounidense en 1992.

“Decían que Alejandro Olmedo había ganado la Copa Davis jugando por Estados Unidos. Claro, jugó, representó a Estados Unidos, pero Alejandro Olmedo seguía siendo peruano y no es verdad que se nacionalizó norteamericano para poder jugar la Copa Davis. Eso no sucedió. Alejandro Olmedo fue a Australia con pasaporte peruano. Trajo la Copa Davis al Perú. Hizo partidos de exhibición en Lima y en Arequipa. Vino con pasaporte peruano. Inclusive hay una anécdota. Cuando llegó a Lima le robaron su cartera y su pasaporte. El presidente Prado lo había invitado y

le dio los laureles deportivos. Olmedo le dijo no puedo regresar a Estados Unidos sin mi pasaporte peruano. Y Prado le dijo no hay problema, vas a Arequipa, llevas la Copa Davis, regresas y te gestiono un pasaporte nuevo”, le relató a La República Aníbal Pepper el pasado miércoles 11 de febrero.

Aníbal Pepper es un reconocido médico y lleva, desde hace muchas décadas, una labor médica al servicio de los más necesitados. Ha sido médico en la guerra de Vietnam (realizó 400 cirugías) y formó parte del comité de ayuda durante la tragedia de Yungay en 1970. Aníbal Pepper y Alejandro Olmedo fueron amigos de niños. Se conocieron en el Club Internacional Arequipa. “Era mi hermano de arcilla”, precisa Aníbal Pepper, quien en su edad venerable tiene un

objetivo: “No debemos olvidarnos de Olmedo”.

No deja de tener razón Aníbal Pepper en cuanto a las tenues resonancias actuales de Alejandro Olmedo. En una era en donde prima la interconectividad, no deja de ser paradójico que nos olvidemos de personajes y sucesos importantes de nuestra vida nacional. Esta inquietud llevó a Aníbal Pepper a financiar la estatua de Alejandro Olmedo en el distrito arequipeño de Yanahuara, la cual fue develada en octubre de 2024.

“No hay ningún jugador peruano en la historia que se pueda comparar con Olmedo. No hay ningún jugador peruano que haya ganado Wimbledon, que haya ganado los singles de un Grand Slam. Alejandro Olmedo ha ganado tres: Wimbledon, US Open y el Australian Open. Y, claro, la Copa Davis. Rod Laver, que to-



avía está vivo y era el número uno del mundo, jugó con Olmedo en la final de Wimbledon. Olmedo le ganó en tres sets en 72 minutos. Es un récord que hasta ahora no se ha batido. Alejandro Olmedo llegó a ser número uno del mundo. Su historia humana, más allá del deporte, es lo que me conmueve. Olmedo era hijo de quien cuidaba las canchas

de tenis del Club Internacional Arequipa. Aprendió a caminar y a jugar tenis al mismo tiempo. Nos conocimos cuando tenía 10 años de edad. Yo era hijo de socio y mi padre me puso en manos del padre de Olmedo, que también enseñaba a los juniors y los adultos. Nos hicimos muy amigos. Alejandro era el mejor, pero

cuando se competía en los campeonatos del club, no jugaba porque no era socio. Yo sí jugaba y ganaba porque no estaba él. Su juego se empezó a hacer conocido y varios socios empezaron a preguntarse qué vamos a hacer con este lonquito y abrieron el campeonato y con 14 años les ganó a todos”.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Feliz Cumpleaños, Eton Tuinama Shapiama!



En este día tan especial, queremos hacerte llegar un cordial y afectuoso saludo, deseándote mucha felicidad, salud, éxitos y bendiciones en tu vida. Que cada meta que te propongas se haga realidad y que nunca falten motivos para sonreír junto a las personas que más aprecias.

Que este nuevo año de vida venga lleno de alegrías, oportunidades y momentos inolvidables.

¡Disfruta de tu día al máximo!

¡Muchas felicidades en tu cumpleaños!

¡Feliz Onomástico, Carlos Luna!



Hoy celebramos una fecha muy especial y queremos expresarte nuestros mejores deseos en tu cumpleaños. Que la vida te siga regalando grandes momentos, nuevas oportunidades y muchos motivos para sentirte orgulloso de cada paso que das.

Deseamos que la alegría, la paz y el éxito acompañen siempre tu camino, rodeado del cariño de tu familia y amigos. Que este nuevo año de vida esté lleno de sueños cumplidos, prosperidad y abundantes bendiciones.

¡Que tengas un cumpleaños inolvidable y lleno de felicidad!

¡Feliz Cumpleaños, Sergio Arévalo!



Hoy es una ocasión especial para saludar a un DJ muy querido y reconocido en San Martín, quien con su talento, carisma y alegría ha sabido ganarse el cariño del público y de muchas personas que disfrutaron de su música y energía.

Que este nuevo año de vida llegue acompañado de salud, éxitos, proyectos cumplidos y muchos momentos inolvidables. Que la buena vibra y la pasión por la música sigan marcando cada paso de tu camino.

¡Muchas felicidades, Sergio! Que nunca falten la música, la alegría y los buenos momentos.

¡Feliz Cumpleaños, Sergio Agucho!



En este día especial, recibe un cordial saludo y los mejores deseos de felicidad, salud y prosperidad. Que cada meta que te propongas pueda cumplirse y que la vida continúe brindándote grandes oportunidades y momentos llenos de alegría.

Que este nuevo año llegue cargado de éxitos, bendiciones y muchas razones para sonreír junto a quienes más aprecias.

¡Que pases un cumpleaños inolvidable y lleno de buenos momentos!

Cocina Internacional

- | | | | |
|----------|---------|----------|-----------|
| Baklava | Braise | Ceviche | Chutney |
| Couscous | Curry | Dimsum | Falafel |
| Feijoada | Flambé | Goulash | Guacamole |
| Harissa | Kimchi | Moussaka | Paella |
| Pesto | Pho | Pizza | Quinoa |
| Ramen | Saffron | Sushi | Tacos |
| Tahini | Tandoor | Tempura | Tofu |
| Wasabi | Wok | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡BOMBA ARQUEOLÓGICA! HALLAN CORONA DE ORO QUE CAMBIA LA HISTORIA EUROPEA

Un equipo de investigadores descubrió una tumba de aproximadamente 4.600 años de antigüedad junto al río Danubio, en Serbia, que contenía una diadema de oro y restos humanos utilizados para realizar nuevas dataciones arqueológicas. El hallazgo, considerado relevante para la comprensión de la Europa prehistórica, aporta nuevas evidencias sobre las jerarquías sociales, los rituales funerarios y las conexiones culturales durante los inicios de la Edad de Bronce.

El estudio, publicado en la revista científica *Archaeologia Austriaca*, analizó tres enterramientos localizados en los sitios de Vajuga-Pesak, Golokut-Vizić y Šljunkara-Zemun, todos ubicados en territorio serbio. Gracias al análisis bioarqueológico de tres dientes humanos hallados en las tumbas, los especialistas lograron establecer fechas absolutas más precisas sobre estos entierros, lo que permitió replantear par-

te de la cronología histórica de los Balcanes y su relación con Europa central y la región de los Cárpatos.

La pieza más destacada del descubrimiento corresponde a una diadema de oro encontrada en el enterramiento de Šljunkara-Zemun. Aunque objetos similares habían sido identificados anteriormente en otros yacimientos europeos, esta es una de las primeras ocasiones en las que el contexto funerario puede fecharse con exactitud mediante restos humanos asociados directamente al objeto.

Según los arqueólogos, este avance permite comprender con mayor claridad el momento en que comenzaron a consolidarse las estructuras jerárquicas y los símbolos de prestigio en las sociedades europeas antiguas. El uso del oro, material escaso y altamente valorado



en la antigüedad, evidencia la existencia de comunidades organizadas y de redes de intercambio que ya funcionaban hace más de cuatro milenios.

Durante décadas, la clasificación de enterramientos prehistóricos se basó principalmente en

elementos visuales, como la forma de las cerámicas o los estilos metalúrgicos. Sin embargo, las nuevas dataciones demostraron que algunas tumbas atribuidas previamente a determinadas etapas de la Edad de Bronce podrían pertenecer

a periodos distintos, lo que obliga a revisar la secuencia histórica de la región balcánica.

El estudio también destaca el papel estratégico del río Danubio como corredor natural para el intercambio de personas, tecnologías y prácticas fune-

rias entre Europa central, el Egeo y los Balcanes. Para los investigadores, ajustar estas cronologías resulta clave para entender la evolución social y cultural de las primeras comunidades europeas vinculadas al desarrollo de la metalurgia. Fuente: La República (2026).

Tres hábitos entretenidos que ayudan a mantener el cerebro saludable con el paso de los años



Mantener el cerebro activo mediante desafíos mentales, relaciones sociales y nuevas experiencias puede contribuir a retrasar el deterioro cognitivo asociado al envejecimiento, según diversos estudios científicos y especialistas en neurociencia. Investigadores destacan que pequeñas acciones cotidianas, como cambiar de ruta al caminar, participar en actividades sociales o aprender nuevas habilida-

des, fortalecen la llamada "reserva cognitiva", un mecanismo que protege al cerebro frente a enfermedades como el Alzheimer.

Aunque el envejecimiento es un proceso natural, expertos sostienen que ciertos hábitos pueden favorecer una vida más saludable y prolongar el buen funcionamiento cerebral. "Tenemos la edad que tenga-

mos, hay cosas que podemos hacer en mayor o menor medida que podrían dar un pequeño impulso a nuestras habilidades cognitivas", afirma el psicólogo Alan Gow.

Navegación espacial y memoria

Una de las actividades que más interés despierta entre los investigadores es la navegación espacial, relacionada directamente con el hipocam-

po, una región cerebral clave para la memoria y la orientación. Según el neurólogo Dennis Chan, esta área suele ser una de las primeras afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

Estudios citados por especialistas indican que profesiones como la conducción de taxis o ambulancias podrían ayudar a fortalecer esta capacidad debido al constante uso de habilidades de orientación y memoria espacial. Asimismo, investigaciones realizadas con adultos mayores mostraron mejoras en la memoria tras practicar videojuegos diseñados específicamente para entrenar la navegación espacial.

Los expertos recomiendan actividades simples para estimular esta función, como orientarse sin GPS, practicar deportes de orientación o realizar juegos de

construcción en la infancia.

El valor de una vida social activa

Diversas investigaciones también relacionan la interacción social con una mejor salud cerebral. Mantener conversaciones, participar en actividades grupales o fortalecer vínculos personales puede reducir el estrés y estimular múltiples áreas del cerebro vinculadas al lenguaje, la memoria y la planificación.

La epidemióloga Pamela Almeida-Meza sostiene que "la capacidad de dialogar, debatir y compartir ideas" ejerce un efecto protector sobre el cerebro.

Incluso estudios realizados con adultos mayores revelaron que quienes mantenían una vida social más activa desarrollaban síntomas de demencia varios años después que aquellos con

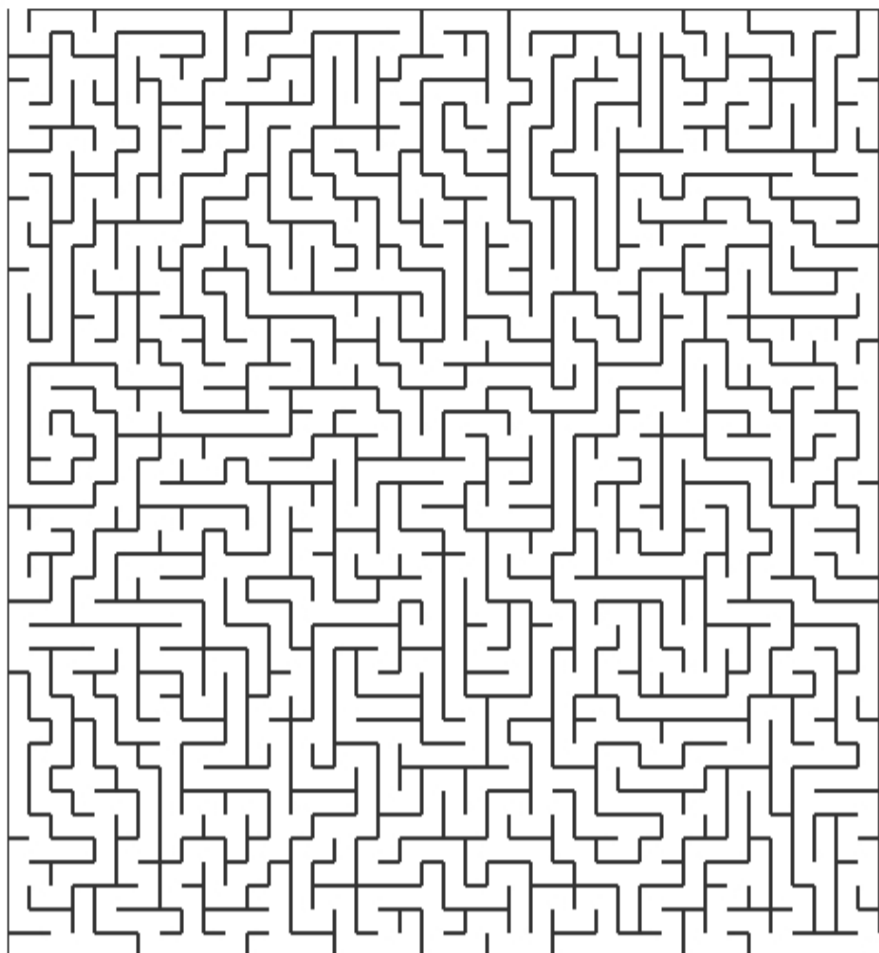
menor interacción social. Aprender durante toda la vida

Especialistas coinciden en que el aprendizaje constante es otro factor determinante para un envejecimiento saludable. Actividades como leer, practicar jardinería, unirse a clubes de lectura o desarrollar nuevas habilidades estimulan la neuroplasticidad, es decir, la capacidad del cerebro para adaptarse y generar nuevas conexiones neuronales.

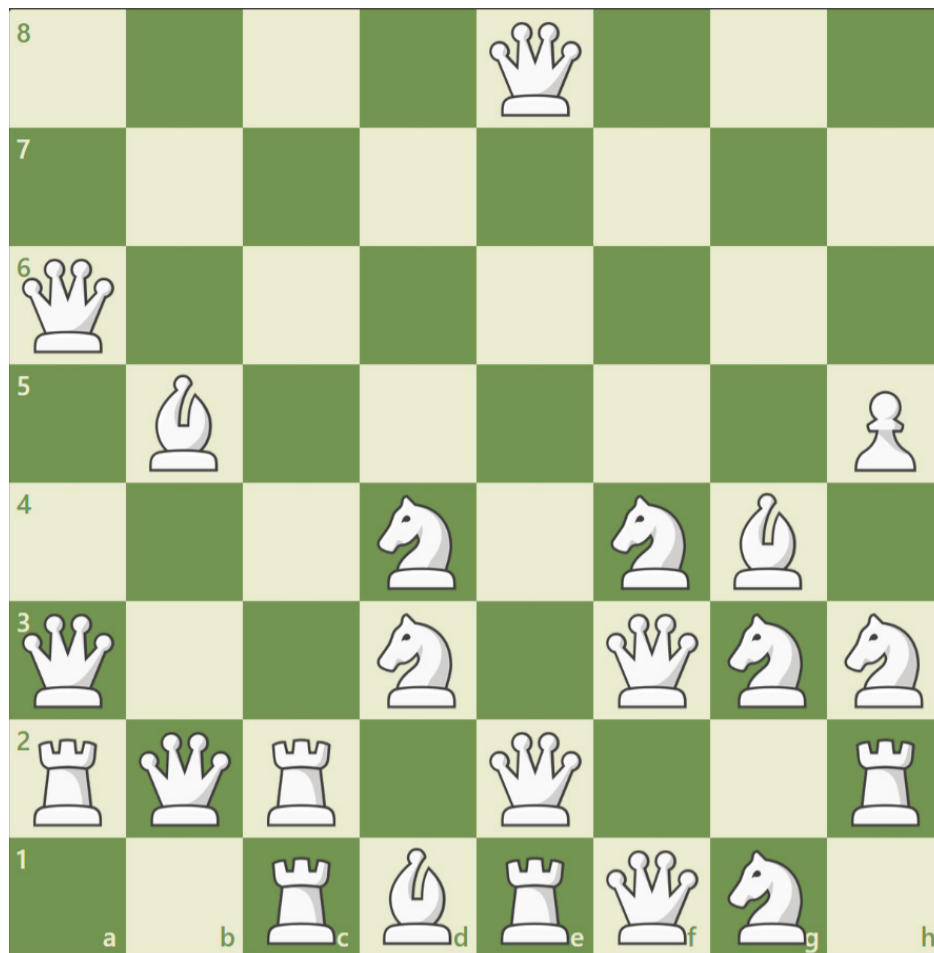
"Es precisamente esa plasticidad lo que confiere resiliencia frente al Alzheimer", señala Chan. Los investigadores concluyen que incorporar retos mentales y sociales en la rutina diaria no solo ayuda a preservar las funciones cognitivas, sino que también mejora la calidad de vida y el bienestar emocional durante el envejecimiento. Fuente: BBC Mundo (2026).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos















Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	6	5	9			7		
				8	4	6		
	1			3			5	
2	8				5			4
		7				3		9
4				1			6	
		1			9			
		3			2	9	8	
7			6	5			1	2

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

<p>Aries  Circulan rumores falsos y llegan a tus oídos. Verifica por ti mismo lo que te enseñarán antes de creerlo ciegamente. Estás cansado de tu día a día... Sería positivo que te escaparás sin llegar a los excesos.</p>	<p>Tauro  Asegúrate de no dejarte llevar por los demás y su séquito de preocupaciones, reflexiona antes de comprometerte. Tendrás la oportunidad de pensar más en ti, no te prives de ello. Haz avanzar tus proyectos.</p>	<p>Géminis  Vas a admitir un límite. Tendrás razón al confiar en tu entorno para que te ayude. Tu filosofía te hace más agradable con los demás, hay buen humor en el programa.</p>	<p>Cáncer  Es el momento de enfrentar sus problemas para que una solución aparezca. No retroceda ante la adversidad, sino que encuentre un terreno común que le permita desbloquear finalmente una situación estancada (pareja, familia, amigos?).</p>
<p>Leo  Usted progresa resueltamente hacia sus objetivos. Mantenga los ojos abiertos, hay aliados útiles en su camino hoy. Estará mejor preparado para enfrentar sus obligaciones mientras dosifica sus energías de manera más sabia.</p>	<p>Virgo  No te fuerces a parecer lo que no eres. Sé auténtico sin falsedades. Podrás mantener el ritmo que te será impuesto indirectamente por tu entorno, tu utilidad te da energía.</p>	<p>Libra  Las influencias planetarias refuerzan su deseo de convencer y de agradar. Así, brilla con mil luces, pero no lo aproveches para impresionar a la galería o, de lo contrario, te proyectas al frente del escenario. Pero podrías recibir algunos silbidos...</p>	<p>Escorpio  No te dejes intimidar por las apariencias de algunos de tus interlocutores, o de la persona en la que has puesto el ojo... Depende de ti mostrar autenticidad, sin esperar una luz verde.</p>
<p>Sagitario  Tendrán el estilo de pasar a través de las gotas de la tormenta relacional que truena, hoy. Sería positivo que se interesen en áreas diferentes a las que suelen ocuparlos.</p>	<p>Capricornio  Nuevas soluciones emergen en usted, entre el blanco y el negro encontrará nuevos caminos. Debe reservar tiempo para usted mismo para recuperar el sueño perdido. Deje de lado los aspectos domésticos.</p>	<p>Acuario  No tendrá el respiro necesario para tomar distancia, hay que actuar rápido. Sin embargo, protéjase de la agitación ambiental. Necesita renovarse en la calma y en el sueño.</p>	<p>Piscis  La Luna guía tus acciones en el buen sentido, estarás bien inspirado para terminar tus asuntos pendientes. A pesar de una tendencia a pensar demasiado, mantendrás el equilibrio al airearte. El aire libre será sinónimo de evasión mental.</p>





994 974 243



MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA



MORGILLO

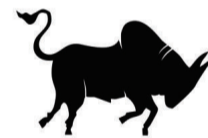


**AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO**

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

ESCULPIÓ 'EL OJO QUE LLORA' ... MUTAL

'RIENDA' EN INGLÉS

'CUENTO' EN INGLÉS

CAPITAL DE GHANA

ALABAR, ELOGIAR, ENCOMIAR

INSTRUMENTO ANDINO DE VIENTO

VOZ DE 'CORAZÓN SERRANO' ... LOZANO

'ESTE' EN INGLÉS

PATIO DE LA 'DOMUS' O MANSIÓN ROMANA

SUFIJO AUMENTATIVO

EX JUGADOR DE LA NBA, SHAQUILLE ...

CANTABA 'NEW YORK, NEW YORK' FRANK ...

'IR' EN INGLÉS

CLUB DE FÚTBOL ESPAÑOL, ... MADRID

TEMA DE QUEEN 'DON'T ... ME NOW'

AZUFRE

TALENTO, HABILIDAD

PAÍS MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA

ACTOR EN 'LA FAMILIA DE MI NOVIA' ... STILLER

'RATA' EN INGLÉS

TEMA DE ALEJANDRO LERNER

CANTA 'INGÁ'

'CERCA' EN INGLÉS

AUTOR 'CANTO GENERAL' PABLO ...

LLEVAR A REMOLQUE UNA NAVE

TÁNTALO

VOCALES FUERTES

FRASCO, POTE

UNIDAD DE UN CONJUNTO

MARCHA, PARTIDA

PROPIO DE AMIGOS O DE LA AMISTAD

EX CHICO REALITY ... ESKENAZI

ABREVIATURA DE 'CUENTA'

TEMA DE AVENTURA, 'ELLA ... YO'

'TASA' EN INGLÉS

NOEL SCHAURIS 'CUANDO ... A ALGUIEN'

INTERPRETA A CHANDLER EN 'FRIENDS' MATTHEW ...

AMÓ A LA PERRICHOLI, MANUEL DE ... Y JUNYENT

MOVILIZAR LOS REMOS PARA AVANZAR

FILME ARGENTINO CON DIEGO PERETTI 'EL ... DEL SIGLO'

ELEM. DE SEGURIDAD EN ESCALADA

PAISAJE BIOCLIMÁTICO

RENIO

'FLOR MORENA DE LA CANCIÓN CRIOLLA' EDITH ...

MANGO, MANIJA

CARCOMER, MORDISQUEAR

PAQUITA LA DEL BARRIO ... DE DOS PATAS'

ACTOR EN 'LA PIEL QUE HABITO'

'MAR' EN INGLÉS

DOÑA OLGA EN 'MIL OFICIOS' ... MAURY

OBTENER LUCRO O BENEFICIO DE UNA COSA

CUENTO DE EDGAR A. POE 'EL ESCARABAJO DE ...'

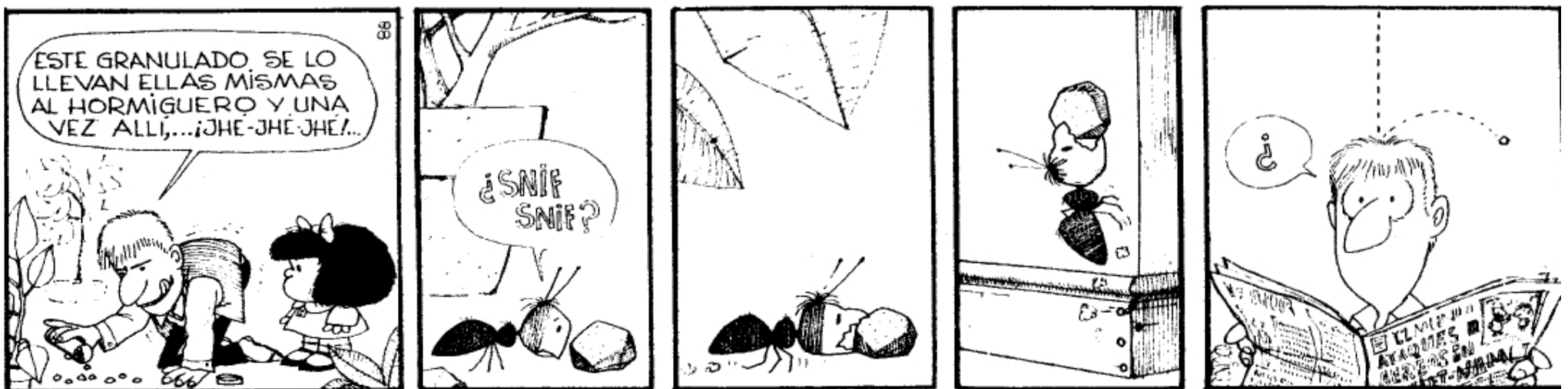
DEIDADA, IDOLO, TALISMAN

DENSA MADERA NEGRA

ACTOR EN 'EL ESPACIO ENTRE NOSOTROS' ... BUTTERFIELD

'QUIEN NADA DEBE, NADA ...'

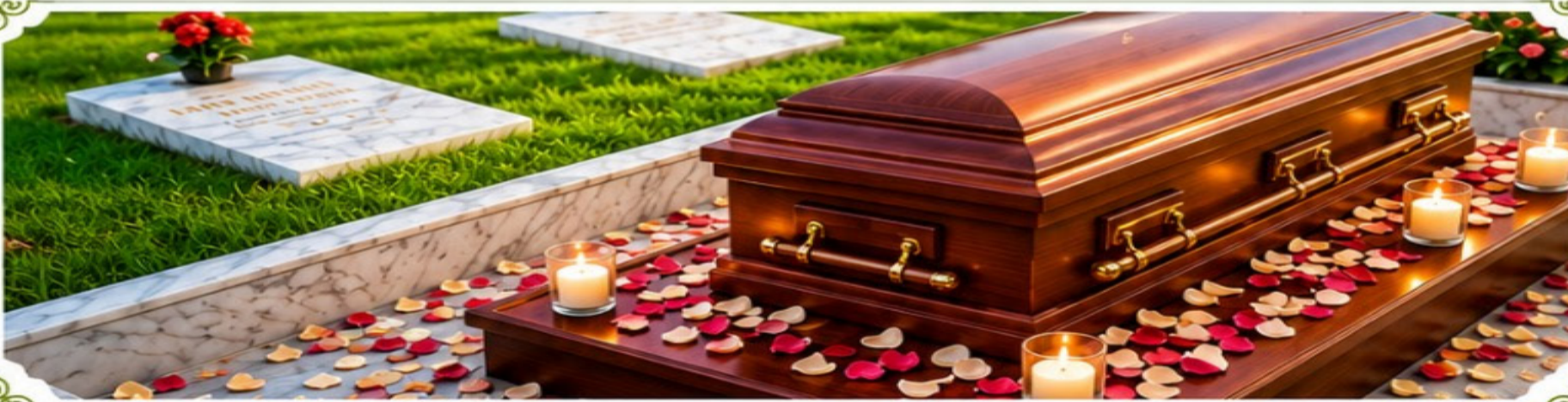
ACTRIZ EN 'GRAVEDAD'



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



— NUESTROS SERVICIOS: —



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

**San Antonio de Padua Sembrando Calidad
para cosechar Excelencia.**

Diario

THEORY